



GGSB-002/22

Lima, 06 de enero de 2022

Señores
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO
DE VALORES - SMV**
Presente.-

At.: Sr. Alix Godos García
Intendencia General de
Supervisión de Conductas

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en relación a lo establecido en el artículo 25° del “*Reglamento de Inscripción y Exclusión de Valores Mobiliarios en el Registro Público del Mercado de Valores y en la Rueda de Bolsa*” para informar respecto a los valores emitidos por el fondo “**iShares Global Green Bond ETF**” (“*BGRN*”)¹.

Sobre el particular cumplimos con informarles que de acuerdo a la información difundida por BlackRock Inc.², a partir del 1º de marzo de 2022 el referido ETF cambiará de índice subyacente (a *Bloomberg MSCI USD Green Bond Select Index*) produciéndose consecuentemente -en dicha fecha- el cambio de denominación del ETF a **iShares USD Green Bond ETF**, así como de su objetivo de inversión.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

MIGUEL ANGEL ZAPATERO
Gerente General

SOB/MDV

¹ Valores inscritos bajo la modalidad de Agente Promotor a partir del 06 de enero de 2022.

² <https://www.sec.gov/ix?doc=/Archives/edgar/data/0001100663/000119312521357956/d271663d497.htm>